

EL DESMANTELAMIENTO DEL PODER JUDICIAL

La administración federal se ha puesto como objetivo mermar al Poder Judicial a través de diversas reformas constitucionales. Esto ha generado el reproche de magistrados, jueces y personal del PJ de todo el país, ya que, consideran, estas acciones perjudican el acceso a la justicia

12



#Austeridad

EL

DESMANTELAMIENTO DEL PODER JUDICIAL

La administración federal se ha puesto como objetivo mermar al Poder Judicial a través de diversas reformas constitucionales. Esto ha generado el reproche de magistrados, jueces y personal del PJ de todo el país, ya que, consideran, estas acciones perjudican el acceso a la justicia

POR DANIEL FLORES

El Poder Judicial de la Federación (PJF) enfrenta un año decisivo. La ofensiva que lanzó el Gobierno federal consiste en desmantelar y restarle

autonomía a como dé lugar, además de someterlo a la elección de sus magistrados y jueces por medio del voto ciudadano, entre otras acciones.

A esta propuesta se han sumado diputados, senadores y funcio-

narios de Morena y sus partidos aliados que han declarado la guerra en contra de este poder al cual consideran oneroso y lleno de privilegios.

Será en este 2024 cuando el Congreso de la Unión ponga



a discusión las propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador, las cuales tienen como objetivo reducir el presupuesto, las facultades y los prestaciones que actualmente tienen ministros y magistrados que conforman al PJF.

Uno de los principales objetivos de esta administración es la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ha sido objeto de diversos ataques, tanto por parte del presidente como de funcionarios de la gestión actual, debido a las resoluciones emitidas por su Pleno en los últimos meses.

Y es que una de las propuestas que más han causado polémica versa en que los ministros sean elegidos de ahora en adelante a través del voto popular, es decir, por la ciudadanía y no como sucede actualmente en donde se requieren de las dos terceras partes de los miembros del Senado de la República.

A ello se le suman varias iniciativas que tienen como propósito reducir el sueldo de los ministros de la Corte, el cual asciende a más de 206 mil pesos, además de la eliminación de las pensiones que tienen por derecho una vez que terminan su periodo, las cuales superan los 300 mil pesos de forma individual.

Paralelamente, se plantean otros recortes con la idea central de generar ahorros equivalentes a millones de pesos como la desaparición de diversos fideicomisos que operan actualmente.

En respuesta a estas acciones, sindicatos y la base trabajadora que comprende este poder se han manifestado en contra de estas iniciativas y a la narrativa del presidente mexicano, pues afirman que las reformas constitucionales carecen de sustento legal y argumentos sólidos.

La activista y defensora de derechos humanos del PJ, Mina Moreno, explica a este diario que el recorte de recursos que se tiene previsto para la SCJN, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el propio Tribunal Electoral (TEPJF) ponen en riesgo a miles de trabajadores que laboran en dichas instituciones y la operatividad de los mismos.

"Son sumamente peligrosas

las reformas constitucionales que propone AMLO. Es falso que no sancione a los jueces y magistrados, el CJF ya lo ha hecho desde antes. Busca desaparecer todo y poner jueces y magistrados afines

a su partido y gobierno", precisa.

Para la abogada restar recursos y facultades al sistema judicial de México perjudicará a miles de mexicanos y debilitará la democracia actual, pues se carecería de uno de los principales contrapesos con los que se cuenta.

Al cierre de 2021, el Poder Judicial de la Federación registró una plantilla laboral de 53 mil 160 servidoras y servidores públicos. De esta cifra 7 por ciento se encuentran asignados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 3.4 por ciento al Tribunal Electoral (TEPJF), y 89.6 por ciento al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Defiende iniciativas

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) defendió este 12 de febrero sus iniciativas de reforma constitucional para establecer la elección del Poder Judicial y la desaparición de organismos autónomos.

A pesar de las diversas críticas que han generado las propuestas que envió al Congreso de la Unión, el titular del Ejecutivo federal insistió en que ambas instancias están al servicio de la delincuencia, por lo que es necesario un cambio con ayuda de la ciudadanía.

"Se ha ido avanzando bastante en el Poder Legislativo, desde luego en el Ejecutivo, pero el Poder Judicial está tomado, está secuestrado, está al servicio de una minoría rapaz, está al servicio de la delincuencia, llamada organizada y de cuello blanco", dijo en su conferencia matutina de este lunes.

En caso de que se avalen estas iniciativas, se realizaría una elección extraordinaria en 2025 con el objetivo de renovar todos los cargos que comprenden al Poder Judicial de la Federación.

AMLO tiene como meta personal destruir uno de los tres poderes. Si vamos desgranando las reformas constitucionales, se trata de que todos los jueces y magistrados tendrán que salir a la calle a buscar el voto, y esto es peligroso"

Mina Moreno

Abogada y defensora de los derechos humanos

53,160
personas

laboran actualmente en el TE, la SCJN, y el CJF

Entre las propuestas destacan la desaparición de las pensiones de los juristas, además de que sean elegidos por voto popular y recortes a diversas partidas presupuestales y extinción de fideicomisos.

EL DATO

El Poder Judicial eroga 286 mil 423 pesos al mes por cada uno de los 20 juristas que se encuentran jubilados





